



2016-III

# Boletín de Ejecución Presupuestaria Julio – Septiembre 2016



**SUBSECRETARÍA  
DE PRESUPUESTO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
CONSISTENCIA  
PRESUPUESTARIA**

## Presentación

El Ministerio de Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales, para fomentar las prácticas de transparencia en la gestión de ingresos, gastos y financiamiento de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general.

El presente boletín contiene información relacionada con el Presupuesto General del Estado registrado en el Sistema de Administración Financiera al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2016, en la cual se analiza el comportamiento de los ingresos, los gastos y el financiamiento.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las acciones más relevantes realizadas por ésta Cartera de Estado en el ámbito de finanzas públicas.

Lic. Fernando Soria Balseca  
**Subsecretario de Presupuesto**

### Revisión

Eco. Mónica Herrera Jiménez  
**Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria**

**Elaboración, diseño y presentación**

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	1
<b>1. Noticias destacadas</b> .....	3
1.1 ECUADOR COLOCÓ USD 1.000 MILLONES EN BONOS SOBERANOS EN MERCADO DE CAPITALES INTERNACIONALES .....	3
1.2 QUITO FUE LA SEDE DE LA III REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL BANCO DEL SUR. 3	
1.3 FINANZAS PIDE A ALCALDE DE CUENCA UTILIZAR ESPACIO DE CRÉDITO CAF PARA COMPLETAR OBRA DEL TRANVÍA .....	4
1.4 ECUADOR EMITIÓ USD 1.000 MILLONES EN BONOS SOBERANOS .....	4
<b>2. Situación del Presupuesto General del Estado</b> .....	5
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO .....	5
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.....	6
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS .....	9
2.3.1 Gastos por Sectorial .....	10
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica .....	12
2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento .....	13
2.3.4 Inversión Pública .....	14
2.3.4.1 Principales Proyectos .....	16
2.3.4.2 Sectorial.....	18
2.3.4.3 Grupo.....	20
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS .....	23
2.4.1 Gasto Social .....	23
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	25

## 1. Noticias destacadas

### 1.1 ECUADOR COLOCÓ USD 1.000 MILLONES EN BONOS SOBERANOS EN MERCADO DE CAPITALES INTERNACIONALES

El 25 de julio de 2016, la República del Ecuador a través del Ministerio de Finanzas colocó USD 1.000 millones en bonos soberanos a un plazo de vencimiento a marzo de 2022 y con un cupón de 10.75%.



Estos recursos, de desembolso inmediato, se destinaron a financiar el Presupuesto General del Estado del 2016, en lo relativo al Plan Anual de Inversiones.

El proceso de la negociación de esta emisión fue realizada en Estados Unidos y promovió la oferta de los bonos a varios inversionistas internacionales, quienes ratificaron su confianza en el país.

### 1.2 QUITO FUE LA SEDE DE LA III REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL BANCO DEL SUR

Desde el 30 de agosto hasta el 1 de septiembre del presente año, Quito fue la sede de la *III Reunión del Consejo de Ministros del Banco del Sur* y la *III Reunión Ordinaria del Consejo de Administración del Banco del Sur*, con la participación de los 5 países que ratificaron la construcción de la nueva arquitectura financiera para la región, tales como: Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay y Venezuela, cuyos presidentes firmaron el Acta Fundacional del Banco del Sur en el año 2007.

La puesta en marcha del Banco del Sur se considera un elemento clave para fomentar el ahorro y el retorno de capitales de los países latinoamericanos existentes en el exterior permitiendo el financiamiento de iniciativas regionales. Según las estadísticas del Banco de

Pagos Internacionales, América Latina tiene depositados más de USD 1.034.005 millones en el resto del mundo, de los cuales más del 75% se encuentran en Estados Unidos.

Uno de los principales objetivos de la creación del banco es generar alternativas de financiamiento para proyectos de infraestructura nacional y regional que pueden apoyar el comercio e impulsar el desarrollo de las cadenas de producción de la región.

### **1.3 FINANZAS PIDE A ALCALDE DE CUENCA UTILIZAR ESPACIO DE CRÉDITO CAF PARA COMPLETAR OBRA DEL TRANVÍA**

El Ministro de Finanzas, Fausto Herrera, solicitó al alcalde de Cuenca, Marcelo Cabrera, suspender parte de la ejecución del préstamo que contrató en el año 2015 con el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF), con el fin de destinar ese espacio de financiamiento para la terminación de la obra del Tranvía, esto considerando que el alcalde informó que requiere USD35 millones adicionales para completar el monto del costo total de la emblemática obra de transporte de la capital azuaya.

El Ministro Herrera reiteró que el Gobierno Nacional ha cumplido sus compromisos y ha demostrado su total apoyo para concretar el anhelo de los ciudadanos de Cuenca de contar con un sistema de transporte público de calidad y que proteja al medio ambiente.

### **1.4 ECUADOR EMITIÓ USD 1.000 MILLONES EN BONOS SOBERANOS**

Con el objetivo de financiar el Plan Anual de Inversiones del Presupuesto General del Estado de este año, el Ministerio de Finanzas colocó el 27 de septiembre de 2016 USD 1.000 millones de bonos soberanos en el mercado internacional de capitales, a un cupón de 10.75% y un plazo con vencimiento a marzo de 2022.

La oferta atrajo a 119 inversionistas de Norteamérica, Europa, Asia, Medio Oriente y Sudamérica. Participaron bancas de inversión, aseguradoras, fideicomisos, entre otros.

La colocación se enmarca en el objetivo gubernamental de diversificación de fuentes de financiamiento del presupuesto del Estado.

## 2. Situación del Presupuesto General del Estado

### 2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Presupuesto General del Estado aprobado por la Asamblea Nacional para el ejercicio fiscal 2016 totalizó USD 29,835.09 millones (incluida la Cuenta de Financiamiento de Derivados Deficitarios - CFDD). El presupuesto codificado a septiembre alcanzó USD 34,266.99 millones, presentando un incremento de USD 4,431.89 millones, monto que equivale al 14.85%, que se encuentra dentro del límite establecido con respecto a las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional (15%), y corresponde en su mayor parte al espacio registrado para la amortización de anticipos de ejercicios anteriores.

Los **ingresos** totales recaudados al tercer trimestre sumaron USD 23,620.43 millones, lo que representa un nivel de efectividad de recaudación de 68.93%, con la siguiente composición a nivel de grupos:

- Impuestos: 43.59%
- Financiamiento público: 30.37%
- Transferencias y donaciones corrientes: 6.61%
- Transferencias y donaciones de capital e inversión: 6.06%
- Ventas anticipadas y por convenios con entidades del sector público no financiero: 5.17%
- Tasas y contribuciones: 4.90%
- Otros grupos: 3.32%

Los siguientes impuestos concentran el 88.36% del total recaudado: i) impuesto al valor agregado (IVA) que representó 39.00% del grupo; ii) impuesto a la renta con 27.71%; iii) arancelarios a las importaciones 6.27%; iv) impuesto a la salida de divisas 6.07%; y, v) tarifa de salvaguardia 5.01%; en tanto que el 15.94% restante corresponde a otros impuestos establecidos por ley que financian el presupuesto.

Respecto al financiamiento público, los recursos provenientes de Bonos del Estado colocados en el mercado nacional e internacional representaron el 63.06% del grupo; aquellos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales participaron con 25.19%; de Organismos multilaterales 7.61%; y, del sector privado financiero 4.14%.

Los ingresos registrados en el grupo de transferencias y donaciones corrientes, correspondieron en su mayor parte a transferencias de empresas públicas con 65.82%; 19.55% se relaciona con participaciones corrientes en los ingresos petroleros; por excedentes de empresas públicas se registró 6.94%, principalmente de la Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana FLOPEC y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT; y, el 7.69% restante se originó en donaciones del sector privado no financiero, entre otros.

El presupuesto devengado de **gastos** al tercer trimestre del 2016 alcanzó USD 23,209.66 millones, cifra que equivale a un nivel de ejecución presupuestaria de 67.73%. La participación en el monto ejecutado por grupos de gastos se detalla a continuación:

- Gastos de personal: 27.22%
- Bienes y servicios de consumo: 13.96%
- Transferencias y donaciones de capital: 13.24%
- Amortización de deuda pública: 13.19%
- Gastos financieros: 5.88%
- Transferencias y donaciones para la inversión: 5.34%
- Obligaciones por venta anticipada de petróleo: 5.25%
- Transferencias y donaciones corrientes: 5.17%
- Otros pasivos: 4.63%
- Otros grupos: 6.11%

A septiembre, para gastos corrientes en personal (grupo 51) se destinó USD 6,318.53 millones, recursos dirigidos a cubrir remuneraciones de aproximadamente 462.215 servidores y trabajadores públicos, monto que representan el 27.22% del total de gastos devengados del PGE.

En bienes y servicios de consumo corriente se utilizaron USD 3,240.53 millones, de los cuales USD 1,919.71 millones (59.24%) se direccionaron al financiamiento de los derivados de hidrocarburos para la comercialización interna; en tanto que, la diferencia corresponde al pago de los gastos operativos asociados a salud como medicamentos, servicios hospitalarios, dispositivos médicos, etc.; así como para servicios básicos (energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, etc.), servicios de seguridad y vigilancia de las entidades del PGE, entre otros.

Respecto a las transferencias y donaciones de capital, se devengaron USD 3,073.61 millones, dirigidos en su mayor parte a Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's), y en menores montos a Empresas y Entidades financieras públicas, entre otras.

En los siguientes apartados se describe en mayor detalle la gestión del PGE al tercer trimestre del 2016, de acuerdo a las diferentes clasificaciones y catálogos establecidos por el ente rector de las finanzas públicas para su ordenamiento y presentación.

## 2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

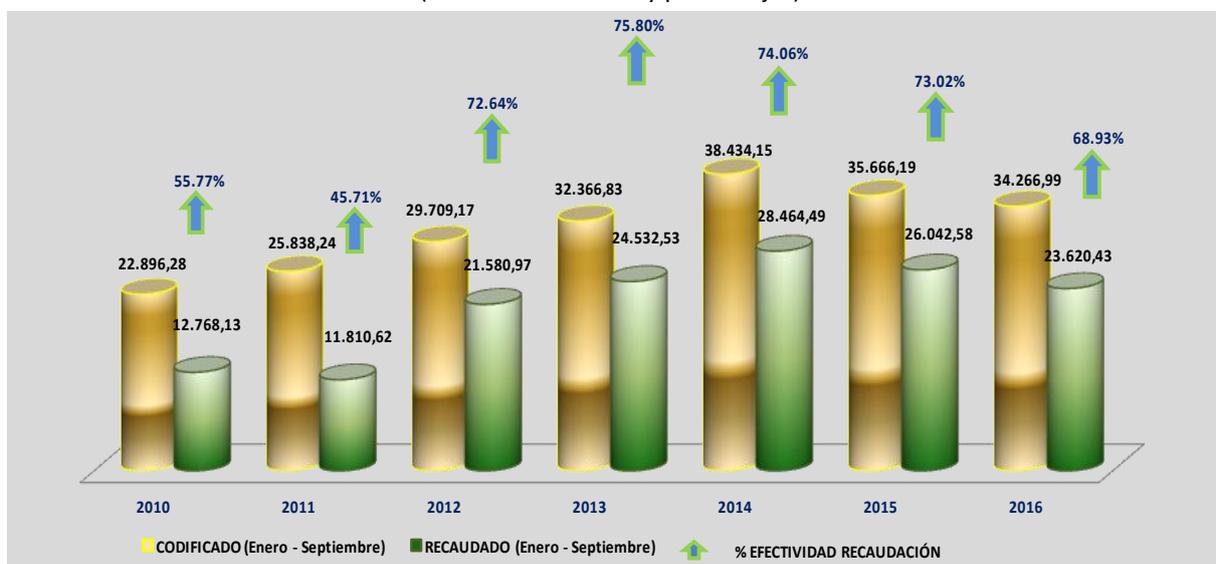
El Presupuesto General del Estado se sustenta en los siguientes ingresos: tributarios, no tributarios, de la gestión que realizan las entidades, asistencia técnica y donaciones; en tanto que el financiamiento incluye los saldos de disponibilidades de ejercicios anteriores, las cuentas por cobrar y el proveniente del endeudamiento público interno y externo.

Al analizar el comportamiento de los ingresos a septiembre del período 2010-2016, se observa una tendencia al crecimiento de la recaudación en términos nominales hasta el año 2014, con

una contracción de USD 2,421.91 millones en el 2015 respecto al año anterior y de USD 2,422.15 al tercer trimestre del 2016 frente al 2015, que equivale al 9.30% y obedece a disminuciones en la captación de recursos provenientes de petróleo y de ingresos permanentes, principalmente por concepto de impuestos al valor agregado, a los consumos especiales y renta.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los ingresos codificados y recaudados al tercer trimestre del período 2010-2016:

**Gráfico 1**  
Comparativo de Ingresos  
Enero - Septiembre 2010 a 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

La efectividad de recaudación a septiembre en los últimos siete años registro un promedio de 66.56%, destacándose los ingresos generados por concepto de recaudación del IVA, impuesto a la renta, de la participación corriente en los ingresos petroleros hasta el 2014 principalmente, en tanto que a partir del 2015 por los recursos obtenidos por préstamos y colocaciones internas y externas y de la venta anticipada de petróleo.

Excluyendo los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998), el presupuesto de ingresos codificado al tercer trimestre sumó USD 32,353.69 millones, de los que se recaudaron USD 22,187.98 millones, que representa una efectividad de recaudación de 68.58%.

En el siguiente cuadro se refleja que en términos nominales el principal origen de ingresos corresponde a los impuestos, especialmente por la participación del IVA, impuesto a la renta, arancelarios a las importaciones y a la salida de divisas; la segunda fuente de recursos en el período de análisis fue el financiamiento público; en tercer lugar proviene de las transferencias y donaciones corrientes; en cuarto lugar las transferencias y donaciones de capital e inversión; y, en quinto lugar por ventas anticipadas de petróleo y por convenios con entidades del sector

público no financiero (Petroecuador), rubros que representan el 91.79% del total de ingresos recaudados.

**Cuadro 1**  
Ingresos por Grupo  
Enero-Septiembre 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)

	GRUPO	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	RECAUDADO SEPTIEMBRE (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN RECAUDACIÓN
11	IMPUESTOS	15.489,70	16.117,07	10.296,07	63,88%	43,59%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	5.858,29	7.981,55	7.172,76	89,87%	30,37%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	4.807,27	2.626,51	1.560,66	59,42%	6,61%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	633,95	2.308,92	1.431,14	61,98%	6,06%
39	VENTAS ANTICIPADAS Y POR CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	725,00	1.545,00	1.220,00	78,96%	5,17%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.780,01	1.768,93	1.156,30	65,37%	4,90%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	13,73	827,69	344,97	41,68%	1,46%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	344,23	474,98	257,78	54,27%	1,09%
19	OTROS INGRESOS	56,83	103,74	130,99	126,26%	0,55%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS OPERATIVOS	81,91	63,79	32,87	51,52%	0,14%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,62	48,60	12,85	26,44%	0,05%
27	RECUPERACION DE INVERSIONES	4,56	4,58	4,04	88,19%	0,02%
37	SALDOS DISPONIBLES	-	395,62	-	0,00%	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>29.835,10</b>	<b>34.266,99</b>	<b>23.620,43</b>	<b>68,93%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación se puede apreciar el comportamiento de los ingresos por fuente de financiamiento.

**Cuadro 2**  
Ingresos por Fuente de Financiamiento  
Enero-Septiembre 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)

	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	RECAUDADO SEPTIEMBRE (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN RECAUDACIÓN
001	RECURSOS FISCALES	19.770,99	18.651,23	11.870,62	63,65%	50,26%
301	COLOCACIONES INTERNAS	1.053,62	3.090,17	3.525,64	114,09%	14,93%
202	PRESTAMOS EXTERNOS	3.803,42	4.196,59	2.650,20	63,15%	11,22%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	2.917,85	3.329,03	1.615,81	48,54%	6,84%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1.913,30	1.432,45	74,87%	6,06%
201	COLOCACIONES EXTERNAS	1.000,00	1.000,00	1.000,00	100,00%	4,23%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1.272,69	1.283,70	789,16	61,48%	3,34%
006	RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD	-	751,20	721,86	96,09%	3,06%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	15,28	47,64	11,50	24,14%	0,05%
996	OTROS RECURSOS	0	0	3,19		0,01%
302	PRESTAMOS INTERNOS	1,25	4,13	-	0,00%	0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>29.833,84</b>	<b>34.262,86</b>	<b>23.620,43</b>	<b>68,94%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Del cuadro precedente se puede establecer que los recursos fiscales (fuente 001) concentraron el 50.26% del total recaudado con USD 11,870.62 millones, originados por los impuestos al valor agregado y renta principalmente; los recursos de colocaciones internas (fuente 301) alcanzaron USD 3,525.64 millones, que representa 14.93%, corresponden a la colocación de bonos en el mercado nacional e internacional; los ingresos provenientes de préstamos externos (fuente 202) sumaron USD 2,650.20 millones, lo que equivale a 11.22% del total y provinieron fundamentalmente del Banco de Desarrollo de China.

Los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) totalizaron USD 1,615.81 millones, aportando en 6.84% y fueron registrados en su mayor parte por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL (USD 279.68 millones), Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (USD 100.17 millones); Superintendencia de Bancos (USD 61.96 millones); y, Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (USD 58.15 millones), por concepto de prestación de varios servicios públicos.

Se debe señalar que los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) registraron USD 1,432.45 millones recaudados, que equivale al 6.06% del total, sin embargo estos no implicaron ingresos efectivos, sino únicamente espacio presupuestario para el registro de anticipos entregados en años anteriores por las instituciones del PGE.

Las otras fuentes de financiamiento concentraron el 10.69% restante de los ingresos.

## 2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

El presupuesto inicial de gastos fue de USD 29,835.09 millones, a septiembre registró un monto codificado de USD 34,266.99 millones y se devengaron USD 23,209.66 millones, lo que representó un nivel de ejecución presupuestaria de 67.73%.

En el gráfico 2 se puede apreciar que el presupuesto codificado y devengado presenta una tendencia creciente hasta el tercer trimestre del año 2014 y a partir del 2015 se contrae en 7.20% el codificado y en 8.15% el devengado; a septiembre del 2016 se observa una reducción en el valor asignado de USD 1,399.20 millones que equivale a 3.92% respecto al año anterior, en tanto que el monto ejecutado se contrajo en USD 1,329.26 millones (5.42%). Respecto a los niveles de ejecución, en el período de análisis oscilaron entre 62.02% y 71.08%, alcanzando 67.73% a septiembre de 2016, lo que significa una reducción de 1.07 puntos porcentuales respecto al año anterior. La ejecución presupuestaria de gastos en promedio al tercer trimestre del período 2010-2016 fue de 66.68%.

Al excluir los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998) que no implican erogación de recursos sino únicamente espacio presupuestario para la amortización de anticipos entregados en años anteriores, el presupuesto codificado totalizó USD 32,353.69 millones y se utilizaron USD 21,827.41 millones, con lo cual el nivel de ejecución presupuestaria fue de 67.46%.

**Gráfico 2**  
Comparativo de Gastos  
Enero – Septiembre 2010 a 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación se analiza la ejecución del presupuesto desde las siguientes perspectivas:

- Por sectoriales
- Por naturaleza económica
- Por fuente de financiamiento
- Análisis de la inversión por principales proyectos, sectorial y grupo
- Anticipos de recursos
- Análisis específicos

### 2.3.1 Gastos por Sectorial

La clasificación del gasto por sectoriales permite analizar la acción del sector público según los distintos sectores de la economía.

La ejecución presupuestaria de los 21 sectoriales que integran el PGE osciló entre 32.46% y 81.29%, con un promedio de 59.71%, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3**  
Gastos por Sectorial  
Enero-Septiembre 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
TESORO NACIONAL	13.123,68	15.246,34	12.140,06	79,63%	52,31%
EDUCACION	4.995,97	5.064,79	2.946,74	58,18%	12,70%
SALUD	2.391,02	2.528,66	1.719,69	68,01%	7,41%
ASUNTOS INTERNOS	1.650,09	1.704,09	1.243,25	72,96%	5,36%
DEFENSA NACIONAL	1.565,45	1.716,71	1.184,48	69,00%	5,10%
BIENESTAR SOCIAL	844,71	910,38	740,00	81,29%	3,19%
RECURSOS NATURALES	1.317,46	1.661,75	738,09	44,42%	3,18%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	870,35	1.601,91	520,02	32,46%	2,24%
COMUNICACIONES	681,96	1.287,04	474,74	36,89%	2,05%
JURISDICCIONAL	626,15	630,52	425,88	67,54%	1,83%
ADMINISTRATIVO	404,52	581,78	257,12	44,19%	1,11%
AGROPECUARIO	350,54	303,77	197,88	65,14%	0,85%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	231,56	262,00	156,32	59,66%	0,67%
FINANZAS	202,44	207,62	137,51	66,23%	0,59%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	152,78	162,43	108,15	66,59%	0,47%
AMBIENTE	115,13	112,82	57,36	50,84%	0,25%
LEGISLATIVO	59,03	63,30	41,71	65,90%	0,18%
ELECTORAL	49,91	81,54	36,20	44,40%	0,16%
TRABAJO	88,26	57,37	35,98	62,72%	0,16%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	78,02	49,69	29,38	59,13%	0,13%
TURISMO	36,08	32,49	19,10	58,78%	0,08%
<b>TOTAL</b>	<b>29.835,10</b>	<b>34.266,99</b>	<b>23.209,66</b>	<b>67,73%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al tercer trimestre del 2016 se establece que 7 sectoriales (Tesoro Nacional, Educación, Salud, Asuntos Internos, Defensa Nacional, Bienestar Social y Recursos Naturales) concentraron el 89.24% del presupuesto devengado total con USD 20,712.31 millones; los cuales se analizan a continuación:

- Tesoro Nacional participa con el 52.31% del gasto total, con USD 12,140.06 millones devengados, dirigidos principalmente a: i) financiamiento de derivados deficitarios para la comercialización interna por USD 1,934.80 millones; ii) cumplir con pagos por amortización de la deuda pública por USD 3,052.59 millones; iii) transferencias a empresas públicas USD 847.11 millones; iv) transferencias a los GAD's provinciales, municipales y parroquiales USD 2,112.99 millones; v) obligaciones por la venta anticipada de petróleo y por convenios de cooperación interinstitucional USD 1,218.46 millones; que en conjunto suman USD 9,165.95 millones, lo que representa el 75.50% del sectorial; la diferencia se destinó a gastos financieros y obligaciones de ejercicios anteriores.
- Educación concentró el 12.70% del gasto devengado con USD 2,946.74 millones, principalmente por la participación del Ministerio de Educación y de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas que direccionaron los recursos a la ejecución de los siguientes programas: Educación Básica con USD 1,016.82 millones, Administración Central USD 487.59

millones, Bachillerato con USD 471.03 millones, Formación y gestión académica con USD 457.07 millones, lo que totaliza USD 2,432.51 millones que representa el 82.55% del total devengado del sectorial.

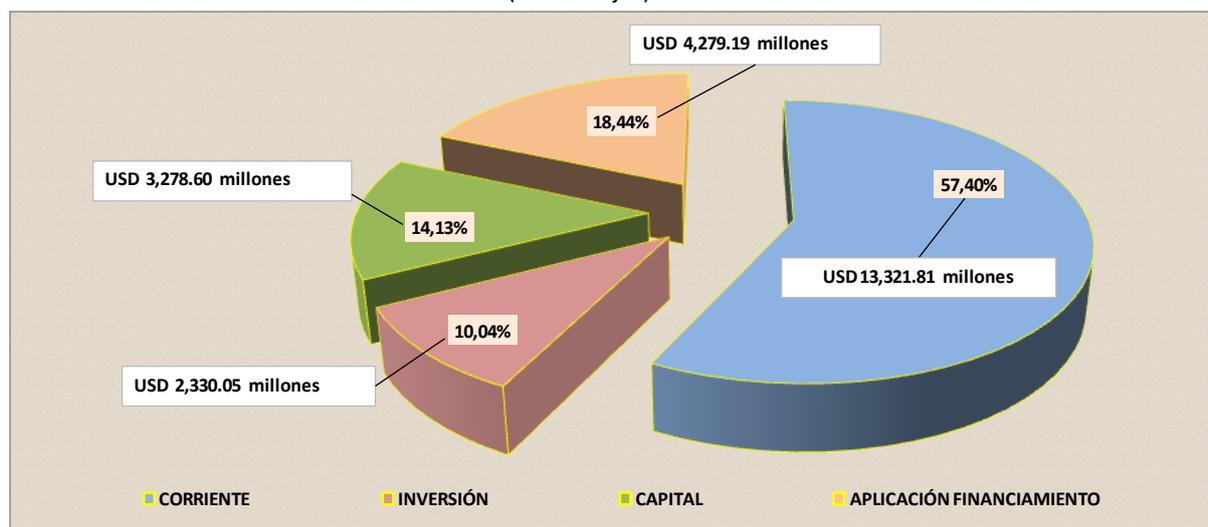
- Salud participa con el 7.41% del presupuesto devengado, esto es USD 1,719.69 millones en términos nominales, direccionados en 81.60% al programa Provisión y prestación de servicios de salud (USD 1,403.33 millones), en el que constan las remuneraciones de médicos, enfermeras y demás trabajadores del sector, medicamentos, servicios de aseo y seguridad, requeridos para el normal funcionamiento de los hospitales y centros de salud a nivel nacional.
- Asuntos Internos interviene con el 5.36%, con USD 1,243.25 millones, destacándose los recursos destinados al programa Seguridad integral (USD 907.84 millones), el cual es ejecutado por varias entidades, principalmente por la Policía Nacional.
- Defensa Nacional interviene con el 5.10% del devengado, con USD 1,184.734.18 millones, en la cual el Ministerio de Defensa Nacional tiene la mayor participación con USD 669.13 millones, concentrando el 91.14% del total del sectorial; recursos destinados a financiar el haber militar, bienes de seguridad estratégica, seguros y otros necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.
- Bienestar Social consta con 3.19% de participación del presupuesto devengado de gastos, reflejando USD 740.00 millones; en este caso, el Ministerio de Inclusión Económica y Social concentra el 98.63% del total con USD 729.85 millones, presupuesto que se destinó principalmente al programa Protección social a la familia aseguramiento no contributivo inclusión económica y movilidad social (USD 523.95 millones), en el que se contemplan las transferencias a los beneficiarios del bono de desarrollo humano, Joaquín Gallegos Lara y las pensiones para adultos mayores.
- Recursos Naturales participa con 3.18% del total devengado con USD 738.09 millones; el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con USD 668.22 millones abarca el 90.53% del total, recursos direccionados principalmente al programa Generación y transmisión eléctrica (USD 477.48 millones), en el que se incluyen los proyectos eléctricos e hidroeléctricos ejecutados a nivel nacional.

### 2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

El presupuesto devengado al tercer trimestre del 2016 de acuerdo a la naturaleza del gasto, mantiene la tendencia de los trimestres anteriores con la mayor participación de los gastos corrientes con 57.40% del total, esto es USD 13,321.81 millones; básicamente por los recursos dirigidos a gastos de personal, bienes y servicios de consumo que incluye el financiamiento de derivados deficitarios, entre otros; para aplicación de financiamiento se direccionó el 18.44% del gasto con USD 4,279.19 millones, en su mayor parte correspondieron a pagos de amortización de deuda pública; los gastos de capital intervienen con USD 3,278.60 millones que equivale a 14.13% y obedecen a las transferencias efectuadas desde el Tesoro de la Nación a los GAD's y empresas públicas principalmente; y, para inversión se direccionó el 10.04%, con USD 2,330.05 millones, destinados principalmente a la ejecución de proyectos eléctricos e hidroeléctricos, de infraestructura y equipamiento en salud y educación, de infraestructura vial, innovación tecnológica para productividad agrícola, varios para protección social, entre otros.

En el siguiente gráfico se presenta la composición del gasto por naturaleza económica al mes de septiembre del 2016:

**Gráfico 3**  
Gastos por Naturaleza Económica  
Enero-Septiembre 2016  
(Porcentajes)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### 2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

De acuerdo a la fuente de financiamiento, el presupuesto devengado a septiembre de 2016 se financió en 79.72% con recursos fiscales (fuente 001), de los cuales el 5.40% corresponde a préstamos y colocaciones internas y externas; 11.26% con recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002); 5.96% se relaciona con anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998); los recursos provenientes de preasignaciones (fuente 003) participaron con 3.01%; y, aquellos de asistencia técnica y donaciones con 0.06%, como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4**  
Gastos por Fuente de Financiamiento  
Enero-Septiembre 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
001	RECURSOS FISCALES	25.629,28	27.693,32	18.503,67	66,82%	79,72%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	2.917,85	3.329,03	2.612,63	78,48%	11,26%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	1.272,69	1.283,70	697,58	54,34%	3,01%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	15,28	47,64	13,54	28,41%	0,06%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	1.913,30	1.382,24	72,24%	5,96%
<b>TOTAL</b>		<b>29.835,10</b>	<b>34.266,99</b>	<b>23.209,66</b>	<b>67,73%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Los recursos fiscales generados por las instituciones (fuente 002) y los anticipos de ejercicios anteriores (fuente 998), alcanzaron los niveles de ejecución más elevados con 78.48% y 72.24% respectivamente; en el primer caso por el presupuesto utilizado principalmente por las Universidades y Escuelas Politécnicas públicas del país; y, en el segundo por el registro de obligaciones por ventas anticipadas de petróleo y de anticipos entregados en años anteriores en su mayor parte por el Servicio de Contratación de Obras SECOB, Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Salud Pública.

Los recursos fiscales (fuente 001) registraron 66.82% de ejecución, corresponden principalmente al presupuesto destinado a transferencias a GAD's y Empresas públicas, a la importación de derivados deficitarios, cumplimiento de obligaciones de deuda pública; y, a la gestión especialmente de los Ministerio de Educación y para los programas educación básica y bachillerato en el primer caso y provisión y prestación de servicios de salud en el segundo; además se observa la participación del Ministerio de Defensa y Policía Nacional para seguridad integral, en el que consta el haber militar y policial.

Los recursos de preasignaciones (003) reflejaron 54.34% de ejecución, y correspondieron a la gestión realizada por las Universidades Públicas y Escuelas Politécnicas públicas en el programa formación y gestión académica, destacándose las Universidades de Guayaquil y Central; además del presupuesto registrado por el Ministerio de Salud Pública relacionado con las transferencias que realizó a SOLCA, durante el período de análisis.

Respecto a los fondos de asistencia técnica y donaciones, registraron a septiembre 28.41% de ejecución, provenientes en su mayor parte del Mundial de Alimentos, Banco del Estado, Programa de Canje de Deuda Ecuador-España, Cooperación Técnica Belga, Fondo Global, entre otros; y, fueron registrados principalmente por el Ministerio de Inclusión Económica y Social por USD 4.87 millones y el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos USD 2.35 millones.

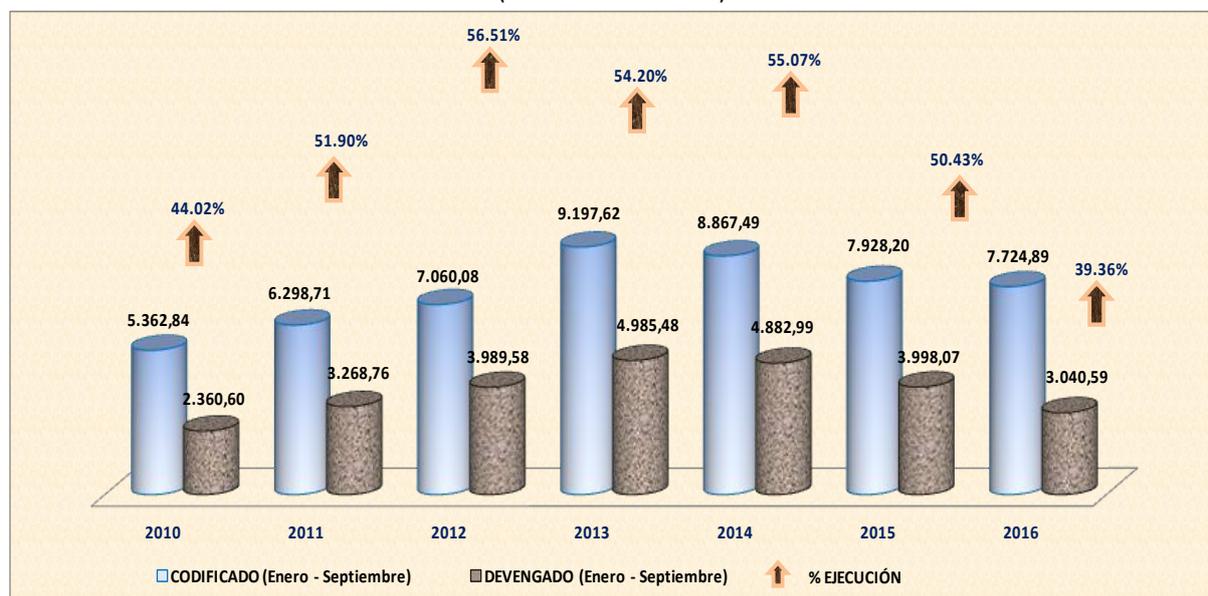
#### **2.3.4 Inversión Pública**

El Plan Anual de Inversiones 2016 inicial aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 5,348.80 millones, el monto codificado al 30 de septiembre alcanzó USD 7,724.89 millones, reflejando un incremento de USD 2,376.08 millones (44.426%). Se devengaron USD 3,040.59 millones al tercer trimestre, con un nivel de ejecución de 39.36%.

Al excluir la fuente de financiamiento 998 que no implica erogación de recursos, el monto codificado a septiembre de 2016 registró USD 7,016.27 millones y el devengado a USD 2,803.80 millones, con lo cual la ejecución presupuestaria de los gastos de inversión fue de 39.96%.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la inversión pública al tercer trimestre del período 2010-2016.

**Gráfico 4**  
Comparativo Inversión Pública  
Enero - Septiembre 2010 a 2016  
(Millones de dólares)



**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Al analizar el comportamiento histórico de la inversión pública del Ecuador, presenta un crecimiento en los montos asignados y utilizados hasta el año 2013, en tanto que al tercer trimestre de 2015 se observa una contracción de USD 884.92 millones respecto al 2014 y de USD 957.48 millones frente al 2015, esto como consecuencia de los menores ingresos provenientes de la exportación de petróleo que ocasionaron una priorización de los Planes Anuales de Inversión de los últimos años.

De su parte, los niveles de ejecución registran una tendencia fluctuante, con un decrecimiento a partir de junio del 2015, hasta alcanzar el menor nivel al tercer trimestre del 2016 con 39.36%; esto obedece a los bajos ingresos petroleros y las políticas de priorización de la inversión pública.

La ejecución presupuestaria del PAI en el período analizado osciló entre 39.36% y 56.51% considerando únicamente el presupuesto devengado. Debe indicarse que las entidades entregaron anticipos de recursos para la ejecución de varios proyectos por USD 239.66 millones, de los cuales no se devengaron USD 212.72 millones hasta el mes de septiembre; y, considerando este monto con el devengado, se establece que las entidades destinaron para inversión USD 3,253.31 millones, con lo cual el nivel de ejecución alcanzaría 42.11%.

Dentro del análisis de inversión se incorpora el detalle de ejecución por principales proyectos, por sectorial, por grupo de gasto y los anticipos entregados.

### 2.3.4.1 Principales Proyectos

En el presupuesto de inversión, al mes de septiembre se registraron 30 proyectos que concentraron el 70.46% del total devengado con un monto total de USD 2,142.46 millones.

Los principales proyectos de inversión ejecutados al tercer trimestre corresponden a proyectos relacionados con infraestructura, como es el caso de “Proyectos integrales de vivienda – PIV” a cargo del MIDUVI, registrando USD 196.58 millones ejecutados; “Metro de Quito”, para el cual se transfirieron al Municipio del Distrito Metropolitano USD 186.16 millones desde el Tesoro Nacional de los recursos obtenidos del BID y Banco Europeo de Inversión; e, “Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público”, al que se destinaron USD 130.70 millones, principalmente para la construcción de las plataformas gubernamentales en el norte y sur de Quito a través de la gestión del Servicio de Contratación de Obras SECOB.

Constan varios proyectos hidroeléctricos ejecutados por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, así: “Coca Codo Sinclair” por USD 126.99 millones, “Minas-San Francisco” con USD 126.07 millones, “Sopladora” con USD 74.52 millones y Delsitanisagua con USD 30.00 millones, para el “Programa de cocción eficiente” se destinaron USD 90.59 millones y para “Sistema de transmisión 500 KV” USD 47.36 millones; y para “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011” USD 63.46 millones, entre los más relevantes; todos ellos dirigidos a cumplir con el objetivo macro de cambio de la matriz energética del país.

Se transfirieron a la Empresa Pública del Agua USD 214.65 millones para los proyectos “Control de inundaciones Cañar”, “Control de inundaciones Naranjal” y “Trasvase Daule-Vinces”.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas refleja USD 257.02 millones en los principales proyectos, dirigidos al mantenimiento de la infraestructura vial de varias provincias del país.

En el área de salud, se registraron USD 63.86 millones para “Extensión de la protección social en salud” y USD 109.14 millones para “Inmunizaciones-enfermedades inmuno prevenibles por vacuna”, ejecutados por el Ministerio de Salud Pública y direccionados en el primer caso para la prestación de servicios médicos hospitalarios y complementarios; y, en el segundo para la adquisición de medicamentos con la participación del Servicio de Contratación de Obras; además consta “Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud” con USD 51.96 millones, ejecutados por el SECOB.

Adicionalmente, se destinó USD 110.53 millones para el proyecto “Fortalecimiento del conocimiento del talento humano”, ejecutado por el Instituto de Fomento al Talento Humano, el cual tiene como objetivo fomentar la formación de los ecuatoriano/as para la auténtica transformación productiva del país, a través de la dotación de becas en las mejores universidades del país y del mundo, tomando en consideración cuatro criterios principales para la asignación de los recursos públicos destinados a este fin: excelencia académica, excelencia institucional, pertinencia y progresividad

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de ejecución de los principales proyectos:

**Cuadro 5**  
**Principales Proyectos de Inversión**  
**Enero – Septiembre 2016**  
**(Millones de dólares y porcentajes)**

PROYECTO	ENTIDAD RESPONSABLE	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (d=c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	31,19	260,75	196,58	75,39%	6,47%
PROYECTO METRO DE QUITO	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	40,00	186,91	186,16	99,60%	6,12%
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ESTRATEGICOS PARA LA DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO	SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOB	181,84	366,30	130,70	35,68%	4,30%
PROYECTO HIDROELECTRICO COCA CODO SINCLAIR	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	260,08	309,63	126,99	41,01%	4,18%
CONSTRUCCION PROYECTO HIDROELECTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	154,17	242,08	126,07	52,08%	4,15%
AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA-RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	170,85	120,00	120,00	100,00%	3,95%
CONTROL DE INUNDACIONES CAÑAR	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	60,24	121,83	113,45	93,12%	3,73%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	INSTITUTO DE FOMENTO AL TALENTO HUMANO	-	127,68	110,53	86,57%	3,64%
PROGRAMA DE COCCION EFICIENTE	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	171,68	114,70	90,59	78,98%	2,98%
PROYECTO HIDROELECTRICO SOPLADORA	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	70,17	146,93	74,52	50,72%	2,45%
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	-	100,35	72,12	71,87%	2,37%
EXTENSION DE LA PROTECCION SOCIAL EN SALUD	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	40,00	70,79	63,86	90,21%	2,10%
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PMD-2011	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	101,75	168,67	63,46	37,63%	2,09%
CONTROL DE INUNDACIONES NARANJAL	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	30,48	68,27	63,35	92,80%	2,08%
RECUPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TERRESTRE AEREO Y DE COMUNICACIONES PARA APOYO A LA POBLACION Y A INMUNIZACIONES-ENFERMEDADES INMUNO PREVENIBLES POR VACUNA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	-	81,70	57,22	70,04%	1,88%
INFRAESTRUCTURA FISICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACION EN SALUD	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	38,38	62,71	57,17	91,18%	1,88%
PROYECTO TRANVIA DE CUENCA	SERVICIO DE CONTRATACION DE OBRAS - SECOB	-	379,72	51,96	13,68%	1,71%
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	20,00	51,96	49,49	95,25%	1,63%
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS	MINISTERIO DE EDUCACION	-	50,00	48,36	96,72%	1,59%
SISTEMA DE TRANSMISION 500 KV AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VIA CONCESIONADA DE LA VIA RUMICHACA - RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	156,84	216,49	47,36	21,88%	1,56%
TRASVASE DAULE-VINCES	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	-	129,80	39,45	30,39%	1,30%
PROYECTO HIDROELECTRICO DELSITANISAGUA	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	14,33	42,44	37,86	89,20%	1,25%
PROYECTO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	30,00	30,00	30,00	100,00%	0,99%
INTERVENCION EN LA ALIMENTACION ESCOLAR	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	127,71	209,41	28,31		
SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE LA GESTION DEL RIESGO Y EMERGENCIAS	INGRESOS Y TRANSFERENCIAS	-	74,14	28,12		
PROGRAMA DE REDUCCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL RACIONALIZACION DEL SUBSIDIO DE COMBUSTIBLES DEL TRANSPORT	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGIA RENOVABLE	-	79,52	27,60		
PROYECTO NACIONAL DE SEMILLAS PARA AGROCADENAS ESTRATEGICAS	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	3,60	30,94	25,46		
RECUPERACION DE LA MOVILIDAD DE LAS CORBETAS LOS RIOS MANABI Y LOJA	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA ACUACULTURA Y PESCA.	23,84	28,72	25,37		
PREPARACION Y EJECUCION DE LA TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE- HABITA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	25,25	25,25	25,25	100,00%	0,83%
PREPARACION Y EJECUCION DE LA TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE- HABITA	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	-	32,29	25,08	77,68%	0,82%
<b>TOTAL PRINCIPALES PROYECTOS</b>		<b>1.752,38</b>	<b>3.929,96</b>	<b>2.142,46</b>	<b>54,52%</b>	<b>70,46%</b>
<b>OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>3.596,42</b>	<b>3.794,93</b>	<b>898,14</b>	<b>23,67%</b>	<b>29,54%</b>
<b>TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>5.348,80</b>	<b>7.724,89</b>	<b>3.040,59</b>	<b>39,36%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### 2.3.4.2 Sectorial

Considerando los recursos ejecutados para inversión pública a nivel de sectoriales, se establece que 7 concentran el 90.13% del total devengado con USD 2,740.55 millones, conforme se puede apreciar a continuación.

**Cuadro 6**  
Inversión por Sectorial  
Enero - Septiembre 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
RECURSOS NATURALES	1.226,86	1.561,62	671,54	43,00%	22,09%
TESORO NACIONAL	475,14	1.048,71	575,03	54,83%	18,91%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	848,99	1.581,10	505,20	31,95%	16,62%
COMUNICACIONES	570,16	1.152,61	391,43	33,96%	12,87%
EDUCACION	1.006,41	957,83	305,33	31,88%	10,04%
SALUD	292,72	363,54	159,80	43,96%	5,26%
AGROPECUARIO	251,77	206,37	132,22	64,07%	4,35%
DEFENSA NACIONAL	129,40	202,27	102,72	50,79%	3,38%
ASUNTOS INTERNOS	117,71	133,34	52,22	39,16%	1,72%
ADMINISTRATIVO	109,69	254,58	49,02	19,26%	1,61%
BIENESTAR SOCIAL	45,99	62,91	37,80	60,09%	1,24%
JURISDICCIONAL	87,22	77,51	25,06	32,33%	0,82%
AMBIENTE	34,12	32,25	12,15	37,69%	0,40%
FINANZAS	37,87	23,25	6,16	26,50%	0,20%
TURISMO	20,83	13,52	5,35	39,58%	0,18%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	4,72	5,21	2,63	50,39%	0,09%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	9,27	29,52	2,61	8,83%	0,09%
COMERCIO EXTERIOR					
INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	35,99	7,33	2,43	33,12%	0,08%
TRABAJO	39,87	9,87	1,89	19,18%	0,06%
LEGISLATIVO	4,06	1,53	-	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>5.348,80</b>	<b>7.724,89</b>	<b>3.040,59</b>	<b>39,36%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

La ejecución de la inversión a nivel de los sectoriales hasta septiembre osciló entre 0% y 64.07%, presentándose los mayores niveles en Agropecuario (64.07%), principalmente por la gestión del Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura y Pesca en el desarrollo de los proyectos “Semillas para agrocadenas estratégicas”, “Innovación tecnológica participativa y productividad agrícola” y “Reactivación del café y cacao nacional fino de aroma”, entre otros.; en segundo lugar consta Bienestar Social (60.09%) por las gestiones realizadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social en su mayor parte en los proyectos: “Implementar estrategias y servicios de prevención y protección especial en el ciclo de vida a nivel nacional”, “Promoción la movilidad social ascendente de las familias en extrema pobreza usuarias del BDH mediante el acompañamiento”, “Ampliación de capacidades de las personas con discapacidad y sus familias para la promoción y exigibilidad de derechos” y “Ampliación de cobertura y mejoramiento de los servicios de atención a personas adultas mayores en 24 provincias”.

En tercer lugar se ubica el Tesoro Nacional (54.83%) por las transferencias efectuadas a los Municipios de Quito y Guayaquil para la ejecución de los proyectos “Metro de Quito” y “Tranvía de Cuenca”, respectivamente y a la Empresa Pública del Agua para obras de control de inundaciones y a la Empresa Nacional Minera para varios proyectos de prospección, exploración y explotación minera; Defensa Nacional ocupa el cuarto lugar (50.79%), recursos destinados por el Ministerio de Defensa Nacional fundamentalmente para los proyectos “Recuperación de la infraestructura de transporte terrestre aéreo y de comunicaciones para apoyo a la población” y “Recuperación de la movilidad de las corbetas los ríos Manabí y Loja”; y, en quinto lugar está Asuntos del Exterior (50.39%) debido a la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de relaciones internacionales en el plano multilateral y bilateral”.

Transparencia y Control Social alcanzó 8.83%, situación que se explica por los niveles registrados por todas las entidades que lo integran, principalmente por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL que hasta septiembre no registra ejecución, y en el caso de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado y la Contraloría General del Estado, que alcanzaron 24% y 8% de ejecución, respectivamente. No registró ejecución el sectorial Legislativo, toda vez que no se ejecutaron los recursos asignados para la ejecución del proyecto “Diseño y construcción del complejo legislativo de la Asamblea Nacional”.

Considerando los recursos utilizados por los sectoriales, se establece lo siguiente:

i) Recursos Naturales concentró el 22.09% del presupuesto devengado del Plan Anual de Inversiones 2016, el cual incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable con el objetivo de contribuir con el cambio de la matriz energética y productiva del Ecuador, entidad que participa con 98.84% de los recursos (USD 663.75 millones), destacándose los siguientes: “Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair”, “Hidroeléctrico Minas-San Francisco”, “Programa de Cocción Eficiente”, “Hidroeléctrico Sopladora”, “Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica” el cual constituye un conjunto de proyectos que se ejecutan en todas las empresas eléctricas de distribución del país, tendientes a mejorar las condiciones de suministro del servicio público de energía eléctrica; y, “Sistema de transmisión 500 KV”.

ii) Tesoro Nacional participa con 18.91%, y corresponde a los recursos transferidos desde la Cuenta Corriente Única para la ejecución principalmente de los siguientes proyectos: “Metro de Quito” por USD 186.16 millones, ejecutado por el Municipio de esa ciudad; “Control de inundaciones Cañar”, “Control de inundaciones Naranjal” y “Trasvase Daule-Vinces” a cargo de la Empresa Pública del Agua, que al tercer trimestre registraron USD 214.65 millones devengados; y, “Tranvía de Cuenca” con USD 49.49 millones bajo responsabilidad del Municipio de Cuenca.

iii) Desarrollo Urbano y Vivienda interviene con 16.62% del PAI devengado a septiembre, recursos utilizados por el Servicio de Contratación de Obras SECOB principalmente para el proyecto “Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público” y por el MIDUVI en “Proyectos integrales de vivienda – PIV”.

iv) En Comunicaciones se registra 12.87% de los recursos de inversión, con una participación de 95.51% del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, fundamentalmente para los proyectos “Ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca-Riobamba varios tramos” y “Sistema nacional descentralizado de la gestión del riesgo y emergencias”

v) Educación participa con 10.04%, fundamentalmente por la gestión del Instituto de Fomento al Talento Humano y el Ministerio de Educación que concentraron el 71.45% del presupuesto devengado (USD 218.17 millones) y que fue direccionado especialmente a los siguientes proyectos: “Fortalecimiento del conocimiento y talento humano” que registró USD 110.53 millones ejecutados y consiste en fomentar la formación de los ecuatoriano/as para la auténtica transformación productiva del país, a través de la dotación de becas en las mejores universidades del país y del mundo; “Sistema nacional descentralizado de la gestión del riesgo y emergencias” con USD 48.36 millones, para atender los daños causados en las unidades educativas por el terremoto de abril de 2016; y, “Nueva Infraestructura Educativa” con USD 19.12 millones; vinculado con las unidades educativas del milenio.

vi) Salud interviene con 5.26% del total devengado de inversión y se relaciona con los recursos utilizados por el Ministerio de Salud (USD 158.90 millones) especialmente en los proyectos: “Extensión de la protección social en salud” por USD 63.86 millones y tiene como objetivo la prestación de servicios médicos hospitalarios y complementarios contribuyendo al mejoramiento de la salud de la población ecuatoriana; e, “Inmunizaciones-enfermedades inmuno prevenibles por vacuna”, el cual tiene como objetivo contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación, a septiembre registró USD 57.17 millones devengados; en su mayor parte dirigidos a la adquisición de vacunas.

### **2.3.4.3 Grupo**

Considerando la clasificación por grupo de gasto, se puede establecer que se destinó el 40.77% de la inversión a transferencias y donaciones (grupo 78), utilizados principalmente por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable en 53.32% (USD 660.99 millones) para la ejecución de varios proyectos eléctricos e hidroeléctricos a nivel nacional (Coca Codo Sinclair, Minas-San Francisco, Sopladora y al Programa de cocción eficiente); por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en 16.12% (USD 199.79 millones), para proyectos integrales de vivienda; por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en 11.73% (USD 145.46 millones), principalmente para la ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca-Riobamba varios tramos; y, por el Instituto de Fomento al Talento Humano en 9.90% (USD 122.75 millones) para fortalecimiento del conocimiento y talento humano.

Hacia transferencias y donaciones de capital (grupo 88) se direccionó 18.91%, principalmente para los proyectos Metro de Quito (USD 186.16 millones) y Control de inundaciones Cañar y Naranjal (USD 176.79 millones); para obras públicas (grupo 75) se destinó 15.38% de la inversión, con la principal participación del SECOB (52.64%) con USD 246.15 millones y del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (32.59%) con USD 152.40 millones; recursos destinados a varios proyectos de infraestructura y viales a nivel nacional.

**Cuadro 7**

Inversión por Grupo de Gasto

Enero – Septiembre 2016

(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO		INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1.401,72	2.263,42	1.239,57	54,77%	40,77%
88	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	475,14	1.048,71	575,03	54,83%	18,91%
75	OBRAS PUBLICAS	1.683,29	2.299,21	467,64	20,34%	15,38%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1.131,12	1.165,72	445,58	38,22%	14,65%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	167,45	270,96	175,78	64,87%	5,78%
84	BIENES DE LARGA DURACION	489,15	671,68	135,51	20,17%	4,46%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	0,93	5,20	1,48	28,50%	0,05%
<b>TOTAL</b>		<b>5.348,80</b>	<b>7.724,89</b>	<b>3.040,59</b>	<b>39,36%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Para bienes y servicios para inversión (grupo 73) se direccionó 14.65%, fundamentalmente por los recursos utilizados por el Ministerio de Salud en la adquisición de medicinas, productos farmacéuticos, servicios médicos hospitalarios (USD 127.69 millones).

Para cubrir gastos en personal para inversión (grupo 71) se utilizó 5.78% del presupuesto devengado, destacándose la gestión del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca con USD 41.12 millones, especialmente para la ejecución del “Proyecto nacional de innovación tecnológica participativa y productividad agrícola”, que tiene como objetivo la reactivación del agro; del Ministerio de Educación con USD 26.31 millones en el proyecto “Programa de reforma institucional de la gestión pública” y “Educación básica para jóvenes y adultos”, los cuales se relacionan con el pago de docentes contratados para diferentes unidades educativas a nivel nacional; y, el Ministerio de Salud participa con USD 15.63 millones, principalmente para los proyectos: “Proyecto de vigilancia y control de vectores para la prevención de la transmisión de enfermedades metaxénicas” y “Extensión de la protección social en salud”, los cuales tienen como finalidad controlar y/o eliminar los índices de infestación de enfermedades transmitidas por vectores y financiar la contratación de médicos y especialistas para diferentes centros de salud a nivel nacional.

Se destinó para bienes de larga duración (grupo 84) 4.46%, con la principal intervención del Ministerio de Defensa Nacional con USD 57.22 millones y la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial con USD 20.55 millones; en el primer caso utilizados para la adquisición de vehículos y en el segundo de equipos y paquetes informáticos.

Analizando el comportamiento de la ejecución bajo esta clasificación, la misma osciló entre 20.17% y 64.87%; el mayor nivel se presentó en los grupos 71, 78 y 88 por los motivos explicados en párrafos anteriores; en tanto que los grupos 84 y 75 registraron el menor nivel con 20.17% y 20.34%, lo que obedece a restricciones aplicadas para contratación de personal

asociado a proyectos de inversión y para adquisición de bienes de larga duración dentro de las políticas de optimización de la inversión pública.

### Anticipos

Las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado durante el período enero-septiembre 2016 entregaron anticipos de recursos para inversión por USD 239.66 millones que representan el 3.10% del presupuesto codificado de inversión y 0.70% del total del PGE; en tanto que al tercer trimestre del 2015 totalizaron USD 398.13 millones, evidenciándose una reducción de 39.80%; situación que obedece a las políticas orientadas a la prioridad en la ejecución de proyectos de inversión de arrastre fundamentalmente. A septiembre USD 212.72 millones no se devengaron.

En el siguiente cuadro se reflejan los anticipos entregados por sectorial y el monto pendiente de ser devengado:

**Cuadro 8**  
Anticipos Inversión  
Enero - Septiembre 2016  
(Dólares y porcentajes)

SECTORIAL	ANTICIPOS ENTREGADOS	ANTICIPOS NO DEVENGADOS	% PARTICIPACIÓN ANTICIPOS ENTREGADOS	% PARTICIPACIÓN ANTICIPOS NO DEVENGADOS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	73,97	68,13	30,86%	32,03%
EDUCACION	70,71	52,07	29,51%	24,48%
COMUNICACIONES	38,48	37,63	16,06%	17,69%
ADMINISTRATIVO	37,03	37,03	15,45%	17,41%
ASUNTOS INTERNOS	8,96	7,69	3,74%	3,61%
JURISDICCIONAL	3,45	3,45	1,44%	1,62%
SALUD	2,29	2,29	0,96%	1,08%
AGROPECUARIO	2,32	2,27	0,97%	1,07%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	0,94	0,94	0,39%	0,44%
RECURSOS NATURALES	0,63	0,49	0,26%	0,23%
AMBIENTE	0,55	0,40	0,23%	0,19%
TURISMO	0,14	0,14	0,06%	0,07%
TRABAJO	0,10	0,10	0,04%	0,04%
FINANZAS	0,08	0,08	0,03%	0,04%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	0,02	0,02	0,01%	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>239,66</b>	<b>212,72</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda concentró el 30.86% de los anticipos entregados y 32.03% de aquellos que no se devengaron hasta septiembre del 2016; en su mayor parte corresponden a los recursos entregados por el SECOB para la ejecución de varios proyectos de infraestructura, principalmente en el área educativa y hospitalaria; Educación consta en segundo lugar con 29.51% de recursos entregados como anticipos y 24.48% de aquellos que no se devengaron y corresponden principalmente a las unidades educativas del milenio contempladas en el proyecto nueva infraestructura educativa.

De su parte, Comunicaciones concentró el 16.06% de los anticipos entregados y el 17.69% de aquellos que no se liquidaron; y, responde a los recursos entregados principalmente por el MTOP para la reconstrucción de obras por el terremoto 2016 (USD 31.66 millones).

El sectorial Administrativo participa con 15.45% de los anticipos entregados y 17.41% de los que no fueron devengados; responde al accionar del Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público INMOBILIAR para el proyecto “Dotación de los centros de atención ciudadana Portoviejo, Esmeraldas y Bahía”.

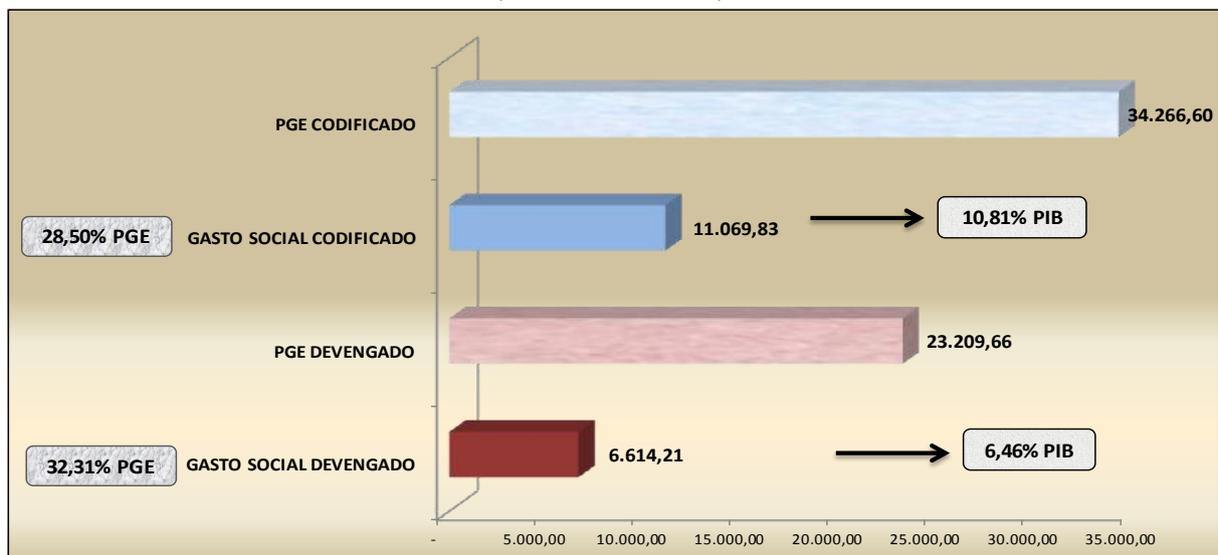
## 2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

### 2.4.1 Gasto Social

El monto codificado para gasto social a septiembre del 2016 ascendió a USD 11,069.83 millones, que representa el 28.50% del total del PGE codificado; en tanto que el ejecutado totalizó USD 6,614.21 millones, que equivale a 32.31% del total del PGE devengado.

Al efectuar un análisis respecto al PIB, se establece una participación del monto de gasto social codificado de 10.81% y de 6.46% el ejecutado; manteniéndose de esa manera la importancia brindada en los últimos años al ámbito social, la cual tiene como finalidad garantizar la protección social de los más vulnerables.

**Gráfico 5**  
Gasto Social respecto al PGE  
Enero – Septiembre 2016  
(Millones de dólares)



Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El monto inicialmente presupuestado en el año 2016 ascendió a USD 11,486.54 millones, el codificado a septiembre totalizó USD 11,069.83 millones, con una reducción de USD 416.71 millones, asociada principalmente con la reprogramación de construcciones de infraestructura

educativa y hospitalaria por las políticas de priorización del gasto público; al tercer trimestre se devengaron USD 6,614.21 millones, lo que equivale a 59.75% de ejecución presupuestaria, como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 9**  
Presupuesto Sector Social  
Enero - Septiembre 2016  
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTOR	INICIAL (a)	CODIFICADO SEPTIEMBRE (b)	DEVENGADO SEPTIEMBRE (c)	% EJECUCIÓN (c/b)
BIENESTAR SOCIAL	887,78	974,21	761,96	78,21%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	100,80	412,89	250,29	60,62%
EDUCACIÓN	5.197,79	5.146,89	2.878,40	55,92%
CULTURA	101,57	130,73	68,97	52,75%
SALUD	3.033,09	3.283,04	1.938,51	59,05%
TRABAJO	88,26	57,37	35,98	62,72%
OTROS	2.077,25	1.064,71	680,11	63,88%
<b>TOTAL</b>	<b>11.486,54</b>	<b>11.069,83</b>	<b>6.614,21</b>	<b>59,75%</b>

Fuente: e-SIGEF – Ministerio de Finanzas

Elaboración: Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Notas: En otros se incluye el presupuesto de la Secretaría Nacional del Agua, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), Servicio de Contratación de Obras (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad Social (aporte patronal, contribuciones y pensiones).

Con respecto a la ejecución presupuestaria, en el año de análisis se evidencia una tendencia fluctuante de los diversos ámbitos que conforman el sectorial, oscilando entre 53% y 78%, con un promedio de 61.88%; el mayor nivel lo registró Bienestar Social, obedece a las gestiones del Ministerio de Inclusión Económica y Social principalmente en el Programa de protección social a la familia aseguramiento no contributivo, inclusión económica y movilidad social, que ejecutó USD 523.95 millones y que contempla entre otros transferencias por USD 454.31 millones, con la siguiente clasificación: beneficiarios Bono de Desarrollo Humano USD 186.94 millones, adultos mayores por USD 215.88 millones y personas con capacidades diferentes USD 51.49 millones; además esa entidad registró para Desarrollo Infantil USD 74.45 millones devengados y para el Sistema de protección especial en el ciclo de vida USD 25.98 millones.

La menor ejecución corresponde a Cultura, que alcanzó 52.75%; esto se explica por el nivel alcanzado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio (34.45%) y el Consejo Nacional de Cinematografía (40.29%) y se relaciona con las reprogramaciones en la ejecución de varios programas vinculados con inversión pública por la política de priorización implementada durante el año.

En términos nominales, se destinó la mayor parte de recursos para educación y salud; en el primer caso USD 2,878.40 millones ejecutados mayoritariamente por el Ministerio de Educación para los programas educación básica y bachillerato; en el segundo caso, se registraron USD 1,938.51 millones y obedece principalmente a las acciones del Ministerio de Salud para la provisión y prestación de servicios de salud a nivel nacional.

## 2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF
- Información de Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado
- Fotografía de portada obtenida de la página web de la Ministerio de Energía Renovable y Electricidad(<http://www.energia.gob.ec/coca-codo-sinclair/>)
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio de Educación (<http://educacion.gob.ec/>)
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio de Salud ([www.salud.gob.ec/programas-del-ministerio-de-salud-publica](http://www.salud.gob.ec/programas-del-ministerio-de-salud-publica))